REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL
5993
B/.002.00
P.B. 1091

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2015.12.02 19:55:45 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 396605

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON - GUAYAQUIL

CON VISTA A LA SOLICITUD

521302/2015 (0) DE FECHA 02/12/2015

QUE LA SOCIEDAD

LANFRANCO HOLDING S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 779838 (S) DESDE EL JUEVES, 06 DE SEPTIEMBRE DE 2012
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: EDGARDO ELOY DIAZ
SUSCRIPTOR: FERNANDO ANTONIO GIL
AGENTE RESIDENTE: ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE
DIRECTOR / PRESIDENTE: JESSY SAMAAN
DIRECTOR / SECRETARIO: GEORGE SAMAAN
DIRECTOR / TESORERO: ALGIMIRO DIAZ CASTILLO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES ($10,000.00, MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), DIVIDIDO EN DIEZ MIL (10,000) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR ($1.00 MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS ALPORTADOR O COMO NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 02 DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 06:40 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. Pais: PANAMÁ

El presente documento Público

2 Ha sido firmado por Eduardo Molax

3 quién actúa en calidad de: Notario

4 y está revestido del sello/timbre de: 30

CERTIFICADO 09 DIC 2015

5 EN PANAMÁ 6. el _____

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el numero: 142274

9 Sello/timbre 10 Firma

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2381 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de [illegible] fojas es igual al documento original que se me exhibe Cuantía Indeterminada.- Guayaquil, 15 FEB. 2016

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PUBLICO VIGESIMO TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON - GUAYAQUIL